

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria de fecha 28 de diciembre de 2011 acordó la adjudicación del contrato que más abajo se cita, lo que se hace público un resumen del mismo a los efectos del artículo 135 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Mejorada del Campo.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación.
 - c) Número de expediente: AS/06/2011
2. Objeto del contrato.
 - a) Tipo de contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: "Realización de actuaciones en materia de violencia de género en el municipio de Mejorada del Campo (Madrid)",.
 - c) Lugar de ejecución: Mejorada del Campo (Madrid).
 - d) Plazo de ejecución: Desde el día 8 de enero de 2012 hasta el día 7 de enero de 2013, prorrogable.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación.
 - a) Importe anual I.V.A. excluido: 67.231,28 euros, distribuido en función de las siguientes actuaciones:

Asistencia psicológica (Exenta de IVA según art. 20.1.8 Ley 37/92)	22.772,21 €
Asesoría Jurídica (Se aplica un IVA reducido del 8%)	17.554,23 €
Asistencia Integral a las víctimas de violencia (Exenta de IVA según art. 20.1.8 Ley 37/92)	20.502,27 €
Actuaciones de prevención y sensibilización (Se aplica un IVA reducido del 8%)	6.402,57 €
 - b) Importe anual I.V.A. incluido: 69.147,83 euros
5. Requerimiento de documentación.
 - a) Licitador de la oferta económicamente más ventajosa: FUNDACIÓN IGENUS.
 - b) Fecha del requerimiento: 15/12/2011.
 - c) Presenta documentación y fianza definitiva: Sí.
6. Adjudicación.
 - a) Fecha: 28/12/2011.
 - b) Adjudicatario: FUNDACIÓN IGENUS.
 - c) Importe de adjudicación: 67.231,28 euros, más la cantidad de 1.916,55 euros en concepto de I.V.A. repercutido, lo que hace un total anual de 69.147,83 euros, I.V.A. incluido.
 - d) Plazo de duración: Un año, desde el día 8 de enero de 2012 hasta el día 7 de enero de 2013, prorrogable.
7. Plazo de formalización del contrato administrativo.
Dentro de los 15 días hábiles siguientes a aquél en que reciba la notificación de la adjudicación.

Mejorada del Campo, 29 de diciembre de 2011,
La Alcaldesa,

Fdo.: Cristina Carrascosa Serrano

